

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMOROX

Con fecha 22 de agosto del presente año y mediante resolución numero 113 de agosto de 2013 he procedido a realizar delegación de funciones en la primera teniente de Alcalde doña Sonia Parro Gutiérrez, al ausentarme de la localidad durante los días 23 de agosto al día 2 de septiembre (desde las 12,00 horas del día 23 de agosto hasta las 24,00 horas del día 2 de septiembre), comprendiendo esta delegación la totalidad de las funciones que actualmente ostento y con tanta amplitud como en derecho proceda.

En la presente delegación quedan incluidas tanto la facultad de dirigir todos los servicios, como la de gestionarlos en general, incluida la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Lo que se hace publico para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Almorox 26 de agosto de 2013.-La Alcaldesa en funciones.
(Delegación de funciones en Decreto de Alcaldía 113 de 2013 de 22 de agosto), Sonia Parro Gutiérrez.

N.º I.- 8044